



CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la Sesión Ordinaria N° 032, celebrada el miércoles 3 de julio de 2019, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nº 1373

Se acuerda aprobar el Mensaje Nº 196, del 28 de junio de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, el siguiente proyecto FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2019 y posterior:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
33.03.125	40006865	MEJORAMIENTO EDIFICIO PUBLICO CASA DE LA INFANCIA, COMUNA DE SAAVEDRA	SAAVEDRA	40.261
TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M\$			40.261	

Extendido en Temuco, a 4 de Julio de 2019.-

SEJO REG

JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE